

**CONSEJO SUPERIOR**  
**ACTA ORDINARIA No. 01**

- FECHA:** 14 de enero de 2014.
- HORA:** De las 8:00 a las 11:30 horas.
- LUGAR:** Sala de reuniones del Consejo Superior.
- ASISTENTES:** **John Jaime Jiménez Sepúlveda**, Representante del Presidente de la Republica.  
**Luis Enrique Arango Jiménez**, Rector.  
**William Ardila Urueña**, Representante de las Directivas Académicas.  
**Luis José Rueda Plata**, Representante de los Docentes.  
**Ramón Antonio Toro Pulgarín**, Representante de los Egresados.  
**Luis Fernando Ossa Arbeláez**, Representante del Sector Productivo.  
**Julián Andrés Herrera Valencia**, Representante de los Estudiantes.  
**Jaime Augusto Zarate Arias**, Representante de los empleados Administrativos.
- INVITADOS:** **Diana Patricia Gómez Botero**, Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario  
**José Germán López Quintero**, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión.  
**Fernando Noreña Jaramillo**, Vicerrector Administrativo.

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

Siendo sometido a consideración el siguiente orden del día, el consejero Luis José Rueda Plata solicita aclaración sobre la inclusión, en el punto 4 proyectos de acuerdo, numeral 1, por el cual se reforman algunos apartes de los estatutos de la universidad. El Secretario General expone que se incluye solamente como información para el consejo y no implica que se adelante ningún debate. Hecha esta aclaración se aprueba el siguiente orden del día con las adiciones, al punto proyectos de acuerdo, de los proyectos modificaciones presupuestales e Ilex y al punto de proposiciones y asuntos varios del Acuerdo 16 de posgrados.

### **Orden del Día:**

- 1.** Verificación del cuórum.
- 2.** Consideración al Acta Ordinaria No. 07 del 12 de diciembre de 2013.
- 3.** Informe de Rectoría.
- 4.** Proyectos de Acuerdo:
  - Por medio del cual se reforman algunos apartes de los Estatutos de la Universidad.
  - 
  - Creación cargo de tiempo completo, Departamento de Ciencias Clínicas.
  - Modificaciones Presupuestales.
  - 
  - Reglamentación Ilex.
- 5.** Solicitudes Comisiones de Estudio:
  - Nelson Contreras Coronel.
  - William Marín Osorio.
  - Giovanni Torres Charry.
  - Jorge Hernán Restrepo Correa.
- 6.** Solicitud prórroga Comisión de Estudio Alba Ruth Cobo.
- 7.** Proposiciones y Asuntos Varios.

- Derechos de Petición
- Oficio estudiantes Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Oficio Consejo Estudiantil Jornadas Especiales
- Acuerdo No.16 – Posgrados.

## **Desarrollo:**

### **1. Verificación del quórum.**

El secretario informa que se recibieron excusas por parte de la Dra. Deyra Alejandra Ramírez López, el Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía y el señor Gobernador. Existiendo quorum suficiente para deliberar y decidir.

### **2. Consideración al Acta Ordinaria No. 07 del 12 de diciembre de 2013.**

El secretario indica que no fueron recibidas correcciones y en tal sentido el profesor Luis Rueda solicita aplazar la aprobación del acta, lo cual se aprobó.

### **3. Informe de Rectoría.**

#### INFORME DEL RECTOR AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Pereira, 14 de febrero de 2014.

**1. Inicio de semestre y crecimiento de la matrícula.** En relativa calma y como estaba programado se iniciaron clases el pasado 4 de febrero. Un total de 1887 estudiantes nuevos fueron recibidos en los diferentes programas de pregrado, de los cuales 501 se dedicarán durante este primer semestre a mejorar sus competencias en el idioma Inglés, lo mismo que a reforzar el área matemática y de lenguaje. Hoy terminan clases del primer curso intensivo de inglés, el siguiente tendrá inicio al jueves 20 de febrero. Se ofrecerán 8 cursos hasta junio 28.

Previo a la iniciación de clases se cumplió un proceso de inducción y adaptación a la vida universitaria a los nuevos estudiantes y sus padres de familia liderado por la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario con un nuevo formato más descentralizado que busca una relación más directa de los estudiantes con los directivos.

Al inicio de clases se reporta una matrícula total de pregrado de 17.011 estudiantes, 887 más que el semestre anterior, como resultado entre otros de la amnistía académica y la cancelación selectiva que redujo la deserción a menos del 5%.

La matrícula total sin consolidar aun la matrícula de posgrado y la de los CERES que manejan calendarios diferentes sube a la cifra de 17.780 estudiantes.

En el curso del semestre superaremos los 18.000 estudiantes.

Un incidente menor tuvo lugar el segundo día de clases con la explosión de un artefacto en las vecindades de la cafetería central. Un par de estudiantes fueron afectados por los impactos de algunos vidrios que se desprendieron. Fueron atendidos oportunamente y declarados fuera de peligro. El hecho se reportó a las autoridades de policía y ha merecido repudio general.

**2. Tour académico de la Alta Dirección.** La rectoría acompañada de los cuatro Vicerrectores y el Secretario General inició una visita sistemática a los Consejos de facultad en una nueva forma de enfocar la gestión acudiendo a una interlocución más directa. Se pretende continuar con estas reuniones de manera periódica con todos los actores académicos buscando estimular la discusión sobre las problemáticas Universitarias y buscando acuerdos y consensos en la vía de las transformaciones que requiere la Institución para atender a las demanda de la sociedad en un entorno demasiado cambiante. Queremos construir en conjunto propuestas que estimulen el progreso de la Universidad.

**3. Inicio obras de cerramiento y clausurado el acceso por portería central.** Se han dado inicio a la obras de cerramiento al campus de la UTP, que permitirán controlar el acceso brindando mayor seguridad a la comunidad y a las propias instalaciones. Se trata de una obra que asciende a 2.108, 845 millones de pesos y limita el acceso a cinco porterías dotadas de tecnología para ejercer el debido control.

El proceso constructivo ha obligado a cerrar temporalmente a partir del jueves 13 de febrero, la portería principal de la Universidad Tecnológica de Pereira.

El ingreso vehicular se hará por la portería de eléctrica, y continuará habilitada la salida de emergencia, situada junto al guaducto o puente de guadua, en la vía a la vereda Mundo Nuevo. Se han tomado medidas para facilitar la movilización de vehículos y peatones, así mismo se han habilitado nuevas áreas de parqueo y adoptado algunas restricciones; pico y placa coincidente con la existente en la ciudad ampliada a las 24 horas y el uso de la zona de canchas de racket ball como parqueadero. En dos meses se habilitara de nuevo la portería principal

En seis meses se estima que estará finalizada la obra de cerramiento.

**4. Inicia régimen de Profesores Transitorios de 11 meses.** Un total de 57 docentes de contrato fueron recomendados por los consejos de facultad para ser contratados bajo el régimen especial aprobado por el Consejo Superior, que implica docencia directa mínima de 16 horas clase semanales y asumir algunas obligaciones en materia administrativa asociadas al Plan de Desarrollo de la Institución.

Por razones presupuestales, este semestre la Universidad atendió favorablemente 27 solicitudes y las restantes serán atendidas para el segundo semestre.

**5. Universidad con dos Maestrías de Alta Calidad.** Dos de los 16 programas de maestría que ostentan la certificación de 'Alta Calidad' en Colombia son de la Universidad Tecnológica de Pereira. Las maestrías en Ingeniería Eléctrica y Literatura de la Universidad cuentan con dicha calificación.

**6. Universidad entre los 15 ganadores de becas para Investigadores del Banco Santander.** Yuly Andrea Rincón López, egresada de Ingeniería Física de la Universidad Tecnológica de Pereira, obtuvo beca en la convocatoria Becas Iberoamérica Jóvenes Profesores e Investigadores del Banco Santander España.

Está vinculada al programa Joven Investigador de Colciencias, desarrollando el proyecto: "*Síntesis y Caracterización de Películas Delgadas Multiferróicas de  $\text{BiFeO}_3$  (Ferrato de Bismuto), obtenidas por la técnica de pulverización catódica*", dirigida por la Ph.D Beatriz Cruz Muñoz del Departamento de Física de la Universidad y está vinculada con el Grupo de Estado Sólido de la Universidad de Antioquia, a cargo del Ph.D Jaime Osorio Vélez

Pertenece al Grupo de Propiedades Magnéticas y Magnetoópticas de Nuevos Materiales de la UTP y con la beca obtenida hará la pasantía en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) de México.

**7. Estudiante Emprendedor UTP gana concurso.** El ingeniero físico y aspirante a magister en Ingeniería Eléctrica de la Universidad John Edison Muñoz Cardona resultó ganador del concurso nacional "Medellín te reta a repensar la ciudad", en la modalidad salud.

Más de 100 "campuseros" pusieron en juego sus ideas para hacer de Medellín una ciudad aún más innovadora en las áreas de movilidad, seguridad y salud.

El proyecto de Muñoz Cardona es un centro interactivo de habilitación asistido por computador, el cual se basa en el desarrollo de videojuegos para la rehabilitación en pacientes con enfermedades neuromotoras, tales como el accidente cerebro vascular, el trauma craneoencefálico, entre otras, en las cuales se plantea la intervención mediante el aprovechamiento de tecnologías interactivas para el diseño y desarrollo de sistemas más funcionales y efectivos.

Actualmente este investigador está vinculado a la Unidad de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, recibe acompañamiento de Incubar Eje Cafetero y cuenta con el apoyo de Colciencias como joven investigador para el desarrollo de videojuegos serios para la salud.

**8. Egresado de la Universidad vinculado a Google.**

El Ingeniero de Sistemas, Santiago Gutiérrez Alzate, quien ha figurado dentro de los equipos que a nombre de la UTP participan en las maratones de programación conquistando importantes logros ha sido contratado por la prestigiosa multinacional Google Inc, para laborar en Brasil.

**9. Campus de la Universidad y manejo ambiental se destacan a nivel Global.** En la medición realizada por la Universidad de Indonesia para comparar los campus Universitarios desde el punto de vista del manejo ambiental, en el denominado Ranking de las Universidades verdes del Mundo la Universidad Tecnológica de Pereira aparece en un lugar destacado. A nivel mundial el puesto 220 y el cuarto a nivel nacional, después de las Universidades Nacional, la de los Andes y la UIS.

**10. Gestión de Recursos de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social.**

**FORMATO PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS DE LA VICERRECTORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO**

<b>INGRESOS</b>	<b>TOTAL INGRESO 2014</b>
<b>TOTAL INGRESOS PROGRAMA RISARALDA PROFESIONAL</b>	\$ 868.804.283
<b>TOTAL INGRESOS DIPLOMADOS</b>	\$ -
<b>TOTAL INGRESOS PLAN PADRINO - BECAS TALENTO</b>	\$ 92.545.168
<b>TOTAL INGRESOS PLAN PADRINO - SUBSIDIO DE TRANSPORTE</b>	\$ 132.585.497
<b>TOTAL INGRESOS ECOPETROL</b>	\$ 250.000.000
<b>TOTAL INGRESOS DEPARTAMENTO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL - DPS</b>	\$ 800.000.000
<b>TOTAL INGRESOS PAE PROVIDENCIA</b>	\$ 22.049.059
<b>TOTAL INGRESOS TODOS A LA UNIVERSIDAD</b>	\$ 26.158.103
<b>TOTAL INGRESOS GESTIONADOS PARA CENTRO MULTIPROPÓSITO Y BASE PRESUPUESTAL</b>	\$ 3.850.000.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 6.042.142.110</b>

**11. Informe Financiero.**

**APORTES DE LA NACIÓN VIGENCIA 2014  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

CONCEPTO	APORTE INICIAL NETO	GIROS RECIBIDOS	SALDO POR GIRAR
Aportes Funcionamiento + Ajuste IPC	77,776,740,502	15,555,348,100	62,221,392,402
Concurrencia Pasivo Pensional	2,500,000,000	333,333,334	2,166,666,666
Inversión	2,655,096,584	0	2,655,096,584
Rezago vigencia 2013 - Recursos adicionales a la Base	1,062,320,784	1,062,320,784	0
<b>TOTAL APORTE NETO (A)</b>	<b>\$ 83,994,157,870</b>	<b>\$ 16,951,002,218</b>	<b>\$ 67,043,155,652</b>
DESCUENTOS	INICIAL	VALORES DESCONTADOS	VALORES POR DESCONTAR
Descuento MEN (2% ICFES)	21,680,016	21,680,016	0
Cuota de Auditaje (CONTRANAL)	154,772,401	0	154,772,401
<b>TOTAL DESCUENTOS (B)</b>	<b>\$ 176,452,417</b>	<b>\$ 21,680,016</b>	<b>\$ 154,772,401</b>

APORTES DE LA NACION 2014	APROPIACION DEFINITIVA	PAGOS EJECUTADOS MEN	SALDOS PENDIENTES POR EJECUTAR
<b>TOTAL APORTES 2014 (A+B)</b>	<b>\$ 84,170,610,287</b>	<b>\$ 16,972,682,234</b>	<b>\$ 67,197,928,053</b>

GERMAN EDUARDO HENAO GARCIA  
Jefe Sección Tesorería

## **12. Informe Planta Física.**

### **Obras físicas en desarrollo**

#### **1. Continuación obras Módulo interdisciplinario tercera etapa aulas magistrales.**

Contrato:	5588 de 8 Julio de 2013
Contratista:	IVAN ECHEVERRI OSORIO.
Interventoría:	Gloria Grajales López
Valor:	\$988.937.049
Fecha de inicio:	18 de julio de 2013
Fecha de terminación:	3 de Enero de 2014
Prórroga:	50 días
Nueva fecha de terminación:	22 de febrero de 2014

El auditorio está en etapa final de acabado faltando por instalar solo las paredes operables que permitirán dividir o integrar las aulas.

Tiempo de construcción transcurrido:	96%
Valor programado:	90%
Valor ejecutado:	89%

#### **2. Implementación de convocatoria para adecuación de espacios 2012**

Contrato:	5678 de 26 Agosto de 2013
Contratista:	NELSON IDARRAGA SANCHEZ
Interventoría:	Ximena Sánchez Velásquez
Valor:	\$194.049.176
Adición:	\$16.000.000
Valor total del contrato:	\$210.049.176
Ampliación en Plazos:	25 días.
Fecha de inicio:	5 de Septiembre de 2013.
Fecha de suspensión:	27 de Diciembre de 2013.
Fecha de reinicio:	16 de Enero de 2014.
Fecha de terminación:	28 de Enero de 2014

La obra en los Laboratorios de Mecánica, Ciencias Básicas, muro líquido, se encuentran culminadas y entregadas a los usuarios correspondientes; en Biblioteca las labores de obra civil ya fueron entregadas, están pendientes algunos ajustes en las adecuaciones eléctricas y de datos por motivo de suministro y escases del producto solicitado, para ser entregadas a los usuarios; Para sala SIG la obra civil está terminada y faltan las instalaciones de red de datos y eléctrica en el mobiliario, dado que este no está incluido en la obra civil tiene otra fecha de entrega posterior a la fecha de entrega final del contrato.

Tiempo de construcción transcurrido:	100%
Valor programado:	100 %
Valor ejecutado:	92 %

### **3.Obra de automatización e iluminación, edificio de biblioteca y control de accesos bloque D edificio CI&DT**

Contrato:	5732 de Octubre de 2013
Contratista:	José Albeiro Gallego Agudelo
Inicio:	25 de Octubre de 2013
Fecha terminación:	7 de Febrero de 2013
Valor inicial:	\$ 205.620.032
Adición:	\$ 29.969.735
Valor Total:	\$ 235.589.767
Interventor:	César Augusto Cortés Garzón

Se realizó el cambio tecnológico de luminarias fluorescentes a luminarias tipo LED en las salas de lectura de la biblioteca y en la zona de circulación y préstamo. Se espera que se generen ahorros del 50% con el cambio de esta tecnología.

Se realizó la instalación del sistema de control de accesos del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico para las aulas y el sistema de incendios de la Biblioteca.

Tiempo de construcción transcurrido:	100%
Valor programado:	100 %
Valor ejecutado:	100%

### **4.Control de accesos vehiculares y peatonales en la UTP**

Contrato:	5784 de 27 diciembre de 2013
Contratista:	CONSORCIO C&A.
Interventoría:	Gloria Grajales López
Valor:	\$1.623.967.995
Fecha de inicio:	31 de diciembre de 2013
Fecha de terminación:	18 de junio de 2014

Se llevó a cabo la etapa de planeación donde fue necesario tomar algunas medidas provisionales para la accesibilidad a la universidad con un inicio lento en la ejecución de la portería principal.

Se programó trabajar simultáneamente 3 porterías de tal forma que una vez terminada la portería principal prevista para mediados del mes de abril se continúe con la portería de Mecánica (acceso al parqueadero de eléctrica), y una vez se termine la portería de Medicina prevista para los primeros días del mes de mayo, se continúe con la portería de Bellas Artes.

El balance entre tiempo transcurrido y ejecución de obra no es muy proporcional debido a que en el momento pesa mucho la etapa de planeación en la cual no se ejecuta obra.

Tiempo de construcción transcurrido:	16.67 %
Valor programado:	4.87%
Valor ejecutado:	2.06 %

**5. Suministro de luminarias para porterías y accesos peatonales**

Contrato: 5766 de diciembre 2013  
 Contratista: Distribuidora Bombicoal  
 Inicio: 20 de Diciembre de 2013  
 Terminación: 19 de Marzo de 2014  
 Valor: \$ 97.632.096

Los elementos están en proceso de entrega para instalar dentro del contrato No 5784

**6. Suministro de equipos de control de acceso**

Contrato: 5779  
 Contratista: Fichet Colombia S.A.  
 Inicio: 17 de Diciembre de 2013  
 Terminación: 14 de Marzo de 2014  
 Valor: \$ 267.933.326

Los torniquetes y talanqueras están en proceso de entrega para instalar dentro del contrato No 5784

**7. Suministro de swiches y transeiver para el sistema de control de accesos**

Contratista: Alberto Álvarez López -GTI  
 Inicio: 17 de Diciembre de 2013  
 Terminación: 21 de Febrero de 2014  
 Valor: \$ 41.075.980

Los equipos se recibieron y se instalarán dentro del contrato No 5784

**8. Sistemas de cámaras de seguridad**

Contratista: Micro INF y CIA LTDA  
 Inicio: 17 de Diciembre de 2013  
 Terminación: 14 de Marzo de 2014  
 Valor: \$ 43.630.500

Los equipos se recibieron y se instalarán dentro del contrato No 5784

**9. Suministro de servidor para sistema de CCTV**

Contratista: Pos Security  
 Inicio: 17 de Diciembre de 2013  
 Terminación: 14 de Marzo de 2014  
 Valor: \$ 5.940.000

Los elementos están en proceso de entrega para instalar dentro del contrato No 5784, se instalará para monitoreo en cuanto se ponga en funcionamiento el sistema.

**10. Suministro de protectores para cámaras de seguridad**

Contratista: Security Tech control S.A.s  
 Inicio: 17 de Diciembre de 2013  
 Terminación: 14 de Marzo de 2014  
 Valor: \$ 2.565.765

Los elementos están en proceso de entrega para instalar dentro del contrato No 5784

**11. Suministro de UPS para sistema de control de accesos**

Contratista: Comercial ONIX Ltda  
 Inicio: 17 de Diciembre de 2013  
 Terminación: 15 de Febrero de 2014  
 Valor: \$ 26.100.000

Los equipos se recibieron y se instalarán dentro del contrato No 5784, una vez terminadas la construcción.

**12. Construcción centro de acopio temporal de residuos sólidos**

Contrato: 5846 de 2013  
 Contratista: Nelson Idárraga Sánchez  
 Inicio: 20 de Enero de 2014  
 Fecha de terminación: 30 de Mayo de 2014  
 Valor: \$281.188.144.00  
 Interventor: Alba Luz Ramírez Giraldo

Se iniciaron las obras preliminares como son: descapote y nivelación, construcción campamento, obras de canalización para instalaciones eléctricas.

Tiempo de construcción transcurrido: 20 %  
 Valor programado: 3 %  
 Valor ejecutado: 3 %

**13. Suministro de sillas para auditorio**

Contrato: 5762 de 2013  
 Contratista: SERIES limitada  
 Inicio: 11 de Diciembre de 2013  
 Fecha Inicial de terminación: 16 de Junio de 2014  
 Valor inicial: \$170.665.000.00  
 Interventor: Alba Luz Ramírez Giraldo

Se refiere al amueblamiento para las aulas magistrales del módulo interdisciplinario, para el cual se definieron acabados, se aprobó la muestra física y verificaron medidas en el sitio por parte de la empresa contratista, los elementos se encuentran en proceso de fabricación.

Tiempo de construcción transcurrido: 40 %

**14. Actualización estructural y funcional edificio Ciencias de la Salud, primera etapa**

Licitación No:	27 de 2013
Presupuesto oficial:	\$ 1.070.000.000
Fecha de apertura:	29 de Noviembre de 2013
Fecha de cierre:	12 de febrero de 2014
Encargada:	Gloria Grajales López

De acuerdo con el estudio de vulnerabilidad adelantado en el 2010, se tiene proyectado realizar la intervención estructural y la actualización funcional para el segundo y el tercer piso en el edificio de ciencias de la salud.

La licitación cerró el día previsto, se recibieron 13 propuestas, se inicia el proceso de calificación documental.

**15. Instalaciones eléctricas edificio de Ciencias de la Salud primera etapa.**

Licitación:	28 de 2013
Inicio:	29 de Noviembre de 2013
Cierre:	12 de febrero de 2014
Presupuesto oficial:	1.020.000.000
Encargado:	César Augusto Cortés Garzón

El día 12 de febrero se realizó el cierre de la licitación para la cual se presentaron 5 oferentes, en la actualidad están en proceso de calificación Financiera.

**16. Instalación sistema de ventilación auditorio de Bellas Artes**

Contrato:	5844 de Diciembre de 2013
Contratista:	ACONDICIONANDO S.A.S
Inicio:	3 de Febrero de 2014
Fecha Inicial de terminación:	23 de Mayo de 2014
Valor inicial:	\$ 138.369.286
Interventor:	César Augusto Cortés Garzón

Se realizó contratación para el sistema de ventilación del auditorio de Bellas Artes, de forma que este elimine la humedad y permita el secado total del auditorio, además es un sistema de protección recomendado por los diseñadores estructurales para evitar el deterioro de la estructura metálica.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ  
Rector

Terminado el informe toma posesión como Representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior el Dr. Luis Fernando Ossa Arbeláez.

#### **4. Proyectos de Acuerdo:**

- **Por medio del cual se reforman algunos apartes de los Estatutos de la Universidad.**

Se da por enterado el Consejo pues está pendiente el trámite ante el Consejo Académico. El rector insiste en la importancia de estas iniciativas y explica algunas de ellas.

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín pide que se organicen mejor las temáticas tratadas en el acuerdo que se presenta para hacer más didáctica la propuesta a fin de poder hacer trazabilidad en cada caso a la norma que se refiere y que por tanto se reformaría.

El consejero Julián Andres Herrera Valencia dice que sería muy bueno que en cada artículo se hiciera explícita la justificación.

El presidente declara recibido el proyecto ordena remitir al Consejo Académico.

- **Creación cargo de tiempo completo, Departamento de Ciencias Clínicas.**

El secretario explica que se requiere conversión de un cargo de medio tiempo a uno de tiempo completo en esta carrera. El rector complementa que incluso en el proyecto que se dio por recibido también hay norma para resolver estas dificultades cuando los docentes de planta no quieren.

El profesor Luis Rueda Plata pregunta ¿si la fusión de los dos cargos es independiente de quien lo ejercerá?

Se clara que no hay fusión pues sólo existe el medio tiempo en la planta, el otro es una asignación de funciones pues no existe el cargo.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

- **Modificaciones Presupuestales**

El Vicerrector Administrativo presenta los proyectos de acuerdo correspondiente a una reducción presupuestal, ajuste al presupuesto, adiciones de recursos del balance y traslado presupuestal del ICFES.

- **Reducción Presupuestal**

Que el Acuerdo No. 32 del 27 de noviembre de 2013, por medio del cual se adoptan medidas transitorias para resolver las situaciones presentadas en el censo estudiantil generó un impacto en el recaudo de matrícula correspondiente al I semestre de la vigencia 2014 por un valor no recaudado de \$5.078.369.188, por lo cual se hace necesario realizar una reducción al presupuesto, es aprobado por unanimidad.

- **Ajustes al presupuesto por efecto del no recaudo de matrícula I semestre 2014**

Teniendo que el Decreto de liquidación de presupuesto para la vigencia 2014 contempla un mayor valor de Recursos de la Nación diferentes a los aprobados en el presupuesto de la Universidad a través del Acuerdo No. 35 del 27 noviembre de 2013, que se cuenta con recursos del balance y que es necesario volver al presupuesto aprobado inicialmente teniendo en cuenta la reducción presupuestal anterior, se necesario nuevamente adicionar al presupuesto la suma de \$5.078.369.188 con recursos de la Nación y Recursos del Balance.

- **Adición Presupuestal**

Teniendo en cuenta el Acuerdo No. 6 del 1 de marzo de 2013 estipula en su Artículo primero "Los profesores transitorios podrán tener, excepcionalmente, una vinculación hasta por once (11) meses en cada vigencia fiscal" y que a través de la alta dirección se oficializó el Sistema General de Seguridad de la Información (SGSI), se requiere de la adición de recursos que viabilice la contratación de 27 docentes transitorios a once (11) meses y la implementación del proyecto SGSI.

- **Traslado Presupuestal**

Se han recibido solicitudes puntuales por parte de algunas dependencias para atender necesidades como: Contratación de personal, mantenimientos de la

cafetería central y escenarios deportivos, apoyo a estudiantes matriculados en CERES, movilidad internacional de estudiantes y Pereira como vamos.

El Dr. Jaime Augusto Zarate Arias hace el reconocimiento a la Administración por la nivelación de los empleados transitorios administrativos y pregunta sin en estos acuerdos ya están estos recursos. El Vicerrector Administrativo, aclara que el ajuste en la tabla salarial para los transitorios administrativos se proyectó y presupuestó en el Anteproyecto de Presupuesto presentado y aprobado por el Consejo Superior para la vigencia 2014

- **Reglamento Ilex**

El rector dice que en las normas aprobadas por el Consejo Superior hay un curso obligatorio mínimo por cada semestre, un representante estudiantil abordó al rector y le hizo caer en cuenta que hay estudiantes que tienen que pagar los cursos que pierden y no pueden avanzar. Este proyecto permite que los estudiantes continúen según el número de cursos que la universidad le ofrece y sólo al final pagaría los cursos que le hagan falta. Cree que es sensato y una buena fórmula, dejando vigentes también las opciones actuales.

El consejero Julián Andres Herrera Valencia dice que en principio se pretendía revisar la cuestión financiera porque se les impuso la obligación a los estudiantes y esta fue la primera conversación con el señor rector e incluso se planteó que todos empezaran en cero, debiendo ningún curso ya perdido. Se le aclara que no es un perdón de los ya perdidos sino una flexibilización de como acreditar o pagar el curso.

Se aclara que la prueba remedial tiene un costo de \$4.600.

Se le aclara también que no es obligatorio cursar dos niveles como hoy sino uno por semestre si el estudiante quiere puede hacerlo.

El profesor Luis Rueda Plata dice que cabría la posibilidad de condonar la matrícula obligatoria del segundo nivel que hacia el ILEX, cuando no lo cursaba. Cobrando si lo perdido.

El estudiante Julian Andres Herrera Valencia dice que este semestre entra en vigencia la obligación de por lo menos un curso y esto muchos no lo sabían y

están sobre cargados académicamente por lo que pide se mire este tema para mirar si podría aplazarse este semestre esa exigencia.

El rector dice que habría tres opciones: el primer o el segundo trimestre, intersemestral o en línea los cursos 1, 2 y 3.

Terminada la discusión se aprueba el proyecto por unanimidad.

El consejero Julian Andres Herrera Valencia aclara su voto en el sentido que es bueno aunque su aspiración era la amnistía que era llevar a cero los cursos ya perdidos en el pasado.

## **5. Solicitudes Comisiones de Estudio:**

El Vicerrector Académico explica que cumplen sus requisitos y en el caso del profesor William Marín Osorio desiste de ella y pide en su lugar disminución de docencia directa que es de competencia del Consejo Académico. Todas cumplen requisitos, se votan por separado así:

- **Nelson Contreras Coronel**

Se aprueba por unanimidad.

- **Giovanni Torres Charry**

El Dr. Luis Fernando Ossa Arbeláez pregunta por el costo de estas comisiones, se le responde que es el salario del profesor y en otros casos se dan apoyos adicionales. El Vicerrector Administrativo dice que los costos derivados de esto en promedio son de un poco más de \$104.000.000 ciento cuatro millones de pesos año pero están asegurados presupuestalmente hasta 28 cupos.

El profesor Luis Rueda Plata dice que esos son valores absolutos en su máximo valor pero debiera contarse únicamente como costo adicional lo que cuesta cubrir la docencia pues estos profesores están igual haciendo investigación.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

- **Jorge Hernán Restrepo Correa**

Se somete a consideración siendo aprobado por unanimidad.

- **William Marín Osorio**

Se acepta el desistimiento y debe tramitar la disminución en el Consejo Académico.

## **6. Solicitud prórroga Comisión de Estudio Alba Ruth Cobo**

Siendo sometida a consideración se prueba por unanimidad.

## **7. Propositiones y Asuntos Varios.**

El Vicerrector Académico dice que a partir de los 11 meses de duración para los contratos de transitorios, un profesor se encarga de programas y dictar cursos de lecto-escritura que también contribuirán a la actual situación. Se pide al superior autorización para considerar en las horas de docencia estos cursos y actividades de administración. Se aprueba.

El rector dice que ante las quejas del CIARP se conformó la comisión de revisión del histórico del comité y no se había podido por el delegado del MEN y quiere informar el rector que delegó como Vicerrector Académico ad hoc al Dr. José Germán López Quintero Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión en lo atinente al CIARP dado que uno de los acusados es el actual Vicerrector Académico.

El Ing. José Germán López Quintero informa el avance de este plan de trabajo con la comisión ya integrada por fin con el par externo recomendado por el MEN.

El Dr. Luis Fernando Ossa Arbeláez pide hagan un cronograma y plan de trabajo.

En su calidad de representante de los egresados, el Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín interviene insistiendo en la importancia que reviste para la universidad el hecho de continuar avanzando en su importante gestión de consolidar la política del egresado a fin de solventar sus procesos de acreditación y en la búsqueda de la excelencia, y que con base en esto presetará para la próxima reunión de este Consejo Superior proyecto de acuerdo que busca reglamentar lo ya establecido en el acuerdo 49 del 23 de septiembre de 2009 en lo que respecta a la carnetización de los egresados, razón por la cual espera el debido acompañamiento para su respectiva aprobación.

- **Derechos de Petición**

Se avala las respuestas de la Administración a los Derechos de Petición.

- **Acuerdo No.16 – Posgrados.**

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín pide que se precise el alcance de este acuerdo pues muchos egresados se están viendo afectados.

El secretario explica que rindió un concepto en virtud del cual este Acuerdo sólo se aplica una vez venza el período fijado en el Reglamento Estudiantil, esto es, el Acuerdo es una regla adicional que no deroga la norma del Reglamento Estudiantil.

Razón por la cual se aprueba de manera unánime la interpretación del acuerdo pago posgrados para que sea debidamente aclarado.

- **Oficio Consejo Estudiantil Jornadas Especiales**

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín dice que se hizo mucho esfuerzo en la comisión negociadora con estudiantes para implementar el voto electrónico obteniendo de ella siempre respuesta negativa y ve con satisfacción que los estudiantes de jornada especial lo están solicitando. Pide al Consejo Superior que se estudie prioritariamente este tema.

El rector dice que estamos listos en lo tecnológico y lo logístico para hacerlo de manera inmediata. Se aprueba la solicitud de Jornada Especial para que las elecciones sean electrónicas.

El profesor Luis Rueda Plata se abstiene.

El estudiante Julián Andrés Herrera Valencia manifiesta que no tenía conocimiento y le gustaría discutir más el punto.

Los demás consejeros lo aprueban, razón por la cual se procederá conforme.

- **Oficio estudiantes Medicina Veterinaria y Zootecnia**

El rector dice que el Consejo Superior ya examinó a fondo la estructura de costos de Jornada Especial y acá cabe también esta solicitud. También enviaron quejas a todas partes, ya ha habido acercamientos y hay más diálogo y está fluyendo mejor la información.

El Vicerrector Administrativo también lee memorando de respuesta que preparó como informe al Consejo Superior.

El Vicerrector Académico agrega que también pedían se decidiera si el programa se presentaría o no para renovación de su registro calificado y dan fe que cumple requisitos de calidad hasta el 2020, tal como el mismo programa lo expresó. Lo que contrasta con lo que se dijo durante el paro.

El Dr. Jaime Augusto Zarate Arias dice que todo lo que se dice de manera ligera termina lesionando a la misma Universidad y por eso se pregunta qué tan representativos son los firmantes del documento, se aclara que puede ser una sola persona y debe responderse.

El consejero Julián Andrés Herrera Valencia dice que quisiera mirar con detenimiento la información de los que ya se ha logrado y lo que se ha avanzado y en particular lo del análisis financiero de este programa a ver la posibilidad de reducción de costos de matrícula si fuere posible y por último la petición concreta del paso a noveno semestre es un retén en el que tienen que tener todo aprobado y se pide que autoricen pago por créditos para pasar a noveno semestre.

El rector dice que es justa la apreciación de cobro según los créditos o servicios prestados pero esto requiere análisis detenido. La OCDE también recomienda esto pues no tienen sentido un subsidio cruzado entre estudiantes. Se puede responder que se va a examinar el tema.

El Dr. Luis Fernando Ossa Arbeláez dice que muchas solicitudes tienen que ver es con la falta de comprensión y seriedad en la formación pues muchas de nuestras deliberaciones buscan amnistías, flexibilidades y demás que no se enderezan a la calidad académica. No se niega análisis alguno pero debemos también reflexionar en estas apreciaciones. Le pide al Vicerrector Administrativo que aclare que ese estudio dejara constancia que son conclusiones avaladas por la metodología de la maestría en Administración Económica y Financiera y no cifras tomada al azar o por análisis incompleto.

El consejero Julián Andres Herrera Valencia dice que está de acuerdo en que la Universidad debe subir las exigencias a los estudiantes pero en este caso concreto se dan casos como que el sistema les cruza materias y no porque sean vagos, hay casos donde los estudiantes tienen que trabajar por ello se pide en este caso específico e invita a la comisión negociadora y a los representantes de las Jornadas Especiales que conozcan ese análisis financiero y se adelante la discusión.

El Vicerrector Administrativo dice que el sistema de costeo por créditos es más gravoso para el estudiante, por eso lo tienen las universidades privadas. No es

cierto que sea 100% privada como lo dice el estudiante sino que es una oferta cofinanciada. Celebra que ya se haya avanzado en el tema de estímulos que representa casi 800 millones adicionales año y la UTP programa según la disponibilidad de los estudiantes y de los profesores y no de la institución.

El profesor Luis José Rueda Plata, dice que sí hay que analizar la complejidad del conglomerado estudiantil que tenemos, porque su composición socio-económica (70% estratos 1, 2 y 3), nos impone ciertas realidades que obligan a pensar en mayor flexibilidad administrativa, por ejemplo, un programa de tecnología que está diseñado para realizarse en 6 semestre, tenemos un tiempo promedio aproximado de 8.2 semestres para su culminación, por razones fundamentalmente económicas. Nos corresponde a nosotros lidiar con esas realidades y el asunto es mirar los mínimos convenientes, en relación con los profesores, estudiantes y optimización de gestión.

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín propone se organice talleres desde las cuatro vicerrectorías y una comisión del Consejo Superior para que se haga un diagnóstico sobre el todo de la organización para tener una visión más holística y no hacer reformas insulares o a pedacitos. Se ofrece a ser miembro de la comisión.

La Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario dice que los análisis no solamente pueden ser desde lo administrativo. Hoy tienen mayores presiones en apoyos y en la estadística el 90% de los estudiantes con beneficios no desertan, permanecen en la universidad, hay una altísima retención y esto también debe examinarse lo social.

El Dr. Jaime Augusto Zarate Arias dice que el mundo está cambiando y la crisis es universal pero sí hay que pensar en otra universidad. El mundo, la ciencia cambian pues la universidad también debe cambiar.

El presidente recuerda que se debe responder un derecho de petición a los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia y propone que se responda anexando la respuesta del Vicerrector Administrativo y el cobro por créditos se va a analizar.

El rector celebra lo dicho por el Vicerrector Administrativo sobre ineficiencias en programas y lo dicho por el Dr. Toro sobre el análisis sistémico y vamos a tener dificultades pues las decisiones que se han tomado producen unos efectos y el primero de ellos es el número de estudiantes.

Se aprueba por tanto que la comisión que estudiaría el asunto sería el profesor Luis José Rueda Plata, el Dr. Jhon Jaime Jiménez Sepúlveda, el estudiante Julián Andres Herrera Valencia, el Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín quien la

lideraría y los vicerrectores, el Dr. Luis Fernando Ossa Arbeláez y el Dr. Jaime Augusto Zarate Arias piden que los inviten.

Se aprueba exención del 20% para los diplomados en convenio con la CARDER.

El consejero Julián Andrés Herrera Valencia dice que hay inconformidad de padres de familia con la medida de tener que estudiar solamente inglés y ha habido cancelación de estos estudiantes y pregunta si esto se va a mantener.

El rector dice tener información en sentido contrario de su alta aceptación y se ha reunido con varios padres y apenas les explica el beneficio de esta medida quedan satisfechos. El semestre entrante se hará con todos y no con una parte como en lo actual.

Siendo las 10:45 horas se retira el Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín.

Continúa el consejero Julián Andres Herrera Valencia diciendo que hubo Asamblea General de estudiantes y acordaron descongelar los diálogos para continuar las negociaciones, pide la programación de dos foros: uno sobre las TIC y otro sobre democracia en la UTP y las diferentes formas de participación en la Universidad y los diferentes estatutos.

El presidente avala lo de los foros que le parecen importantes y en esto lo acompañan los demás consejeros.

El profesor Luis José Rueda Plata reconsidera lo de la medida del inglés con la propuesta del semestre cero y atender también las matemáticas y lecto-escritura. Dice que el compromiso también debe ser extendiendo el análisis.

El Secretario General ayudará a coordinar los foros.

La reactivación de las conversaciones es bienvenida y el Dr. Luis Fernando Ossa recuerda que la comisión anterior hizo un trabajo importante y se lograron avances importantes pero no sabría si ese espacio sería permanente. Se aprueba continuar y el Dr. Luis Fernando Ossa Arbeláez coordinaría la comisión.

El Dr. Luis Fernando Ossa dice que debemos hacer esfuerzos para buscar posible ampliación del campus y hay que concretar oportunidad de adquirir el colegio la Julita pues ya hay varios contactos con el Alcalde y otros funcionarios.

Siendo las 11:30 horas se levanta la sesión.

**JOHN JAIME JIMÉNEZ SEPULVEDA**  
**Presidente**

**CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**  
**Secretario**